

Reflexiones entorno de las relaciones internacionales, la economía y algunos aspectos de los negocios*

Néstor Sanabria Landazábal
nestor.sanabria@uac.edu.co

Sociólogo, Universidad Autónoma Metropolitana; Magister en Economía y política internacional. Investigador-docente de la Universidad Autónoma del Caribe (Colombia).**

* Este artículo toma algunas ideas de una reseña de estado de arte de las relaciones internacionales a propósito de un documento presentado a consideración de CONACES para el registro de un programa en Negocios y Relaciones Internacionales en la Universidad de La Salle. Sin embargo, sus contenidos y su forma de orientar la discusión contenida en este ensayo difiere de manera sustancial del artículo original. El documento original fue escrito en el marco del Proyecto “Negocios y Relaciones Internacionales” en la Universidad de La Salle, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

** En la versión original participó como lector del documento el Dr. Luis Fernando Ramírez de la Universidad de La Salle a quien expreso mis agradecimientos.

Resumen

Las relaciones internacionales muestran no sólo cambios fundamentales en sus paradigmas explicativos, también un comportamiento muy dinámico en sus actores tradicionales y los emergentes, en razón al acceso a la información derivada de las nuevas condiciones tecnológicas. Estos han transitado de un liberalismo clásico a un neoestructuralismo y neoliberalismo hasta una “sociedad internacional”. En estos espacios también se redefinieron negocios, esquemas de aplicación de la democracia como modo de vida, además de la tradicional concepción política. En este ensayo se presenta un estado del arte del pensamiento en torno a estos problemas de naciones, sociedades e individuos en la actual fase de la globalización.

Palabras clave: *Relaciones internacionales, desarrollo, negocios, paz.*



Abstract

International relations show, not only fundamental changes in their explanatory paradigms, also a dynamic behavior in their traditional and emerging players, due to access to information derived from the new technological conditions. These have shifted from classical liberalism to neo-structuralism and neo-liberalism to an “international society”. These spaces also redefined business, layout implementation of democracy as a way of life, besides the traditional concept of politics. In this essay aims to provide an state of the art of thinking about these problems of nations, societies and individuals in the current phase of globalization.

Keywords: *International relations, development, business, peace.*

1. INTRODUCCIÓN

El entorno de los negocios y las relaciones internacionales en la primera década del siglo XXI está marcado por: 1. La crisis financiera; los problemas derivados de las expediciones militares de Estados Unidos en Irak y Afganistán, las crisis de estabilidad regional en América Latina, los problemas originados en el cambio climático, la emergencia de nuevos reclamos a los esquemas de la democracia en el sentido de los derechos de las minorías y la búsqueda de aceptación para sus exigencias, entre otras de las circunstancias por las que transita el escenario internacional; 2. Una clara incapacidad de la institucionalidad internacional para resolver los problemas más urgentes suscitados en las relaciones entre naciones y sociedades; y, 3. Los problemas estrictamente locales derivados de la exposición internacional o su injerencia directa o indirecta a partir de la masificación de las TIC y su impacto en las percepciones e intereses geoestratégicos y geopolíticos.

Por otra parte, y en buena medida, a consecuencia del incremento de las relaciones comerciales a partir del nuevo volumen y rapidez del intercambio de información, el comercio ha ganado en independencia respecto de la producción, constituyéndose formalmente en un factor diferenciado de los clásicos capital y trabajo, al igual que las finanzas. Con ello, los negocios realizados a partir de las habilidades empresariales adquieren una importancia trascendente en la búsqueda del cambio en la calidad de vida de países y sociedades. Esta competencia se finca en la capacidad de procesamiento de la información proveniente, fundamentalmente, de los mercados más dinámicos y estos tienen una estrecha correlación con las decisiones en el marco de las relaciones internacionales (RI). También es trascendente en este marco que las determinaciones endógenas, como subsidios a la producción de bienes de origen agrícola que impactan en los mercados internacionales y de suyo, en los nacionales, afectan las estrategias de competitividad, principalmente de los países con menor desarrollo y por tanto son motivo de controversias y disputas.

Al tiempo que se registran estos acontecimientos, simultáneamente se puede apreciar el cambio sustancial en los paradigmas explicativos. Estos

cambios son explicables por la propia dinámica del sistema ciencia y por la evolución de los escenarios y su gran dinámica expresada a través de la complejidad de la actual fase de la globalización, una de cuyas manifestaciones corresponde a las nuevas agendas de los países en relación con medio ambiente y construcción de democracia, entre otras. Es decir, en las adaptaciones evolutivas del proceso civilizatorio (Elías, 1987).

A partir de estos entornos se desarrolla este ensayo cuya finalidad es establecer las variaciones en las teorías de las relaciones internacionales como resultado de los cambios en lo denominado por Luhman (1998) entorno del sistema, y mundo de la vida por Habermas (1987) y, de manera simultánea, por los cambios en las concepciones y su impacto como constructor de realidad. Así este espacio es resultado de múltiples interacciones e iteraciones, el cual es definido como la base compleja de la realidad y su teoría.

2. ALGUNAS TEORÍAS Y DEBATES

2.1. El marco de la tradición

La larga tradición clásica hunde sus raíces en el hemisferio occidental, en los asuntos políticos de la Antigua Grecia y, en Oriente, en las actuaciones de los hoy países como la India, China y Japón. En estas épocas se organizaron los intereses de la construcción de sociedades e imperios, como la griega, el romano y las dinastías orientales, a partir del pensamiento mítico sin construcción legítima basada en normas preexistentes. Serán muchos años en los cuales la extinción física, la subordinación o la derrota del adversario será la norma con la cual se establecerán las uniones políticas.

En esta aproximación histórica de los fundamentos de las Relaciones Internacionales-RI, pero dentro del esquema de adversarios descrito en el párrafo anterior, se puede dar un gran salto hasta Maquiavelo y sus expresiones en *El Príncipe* y en Thomas Hobbes y su *Leviatán* en tanto que se puede entender que estos autores intentan sistematizar la conducta del regente y el contrato social con el cual se regulan las relaciones hacia

adentro, pero dejan margen a entender las correspondientes con otras sociedades. Posteriormente, desde el pensamiento sociológico y económico, la escuela liberal se inicia en el siglo XVII con la reflexión económica, política y filosófica de autores destacados como Adam Smith, en sus libros *La riqueza de las naciones* y *Teoría de los sentimientos morales*, Jhon Locke, David Hume y otros muchos que darán la base teórica y paradigmática a la modernidad que tendrá, desde la perspectiva de la construcción de las naciones, una capital importancia. A partir de ellos se va a concretar esta escuela de pensamiento que, influida por la idea ricardiana (Ricardo, 1993), asumirá que lo internacional es un escenario positivo de progreso y de construcción de paz en virtud de los acuerdos políticos, el avance de la ciencia que unido a la ideología liberal, posibilitará la búsqueda de la prosperidad, en un marco en el que la cooperación internacional permite implementar el bienestar de las naciones. Son muchos los autores relevantes que desde finales del siglo XIX y los inicios del XX aportarán a la construcción de la escuela clásica. Este venero del pensamiento es importante porque desde la construcción de ventajas comparativas se aportará al entendimiento de los escenarios internacionales y serán la base explicativa de lo reseñado en la historia como los períodos coloniales que colapsarán con la Primera Guerra Mundial.

Más tarde, y con el refinamiento civilizatorio de las maneras y modos de conducir las relaciones entre sociedades y, en el hecho de la existencia de fronteras definidas con mayor claridad y estabilidad a partir de las coaliciones políticas con un gran componente estratégico militar, se irían organizando las naciones y las relaciones internacionales basadas en instituciones legítimas¹. Serán los hechos de Westfalia, Waterloo, la Primera y Segunda Guerra Mundial, y muchos más los que moldearán inicialmente las RI. En una gran división esquemática hasta aquí, los esquemas del escenario internacional serán construidos a partir de la tradición, o de otra manera, era la práctica la que generaba la teoría. Se puede resaltar que el concepto que organizaba los esquemas era el de la confrontación entre adversarios o la subordinación de unos a otros.

¹ Para una definición de la legitimidad véase Weber (1997).

Aunque las RI, en sus pasos iniciales, a partir de la emergencia de las naciones no van a permanecer estáticas, en lo que podría asumirse como su núcleo inicial teórico de explicación no van a tener un cambio fenomenal como el acaecido posterior a los hechos de la Segunda Guerra Mundial. Es en este período en el cual se puede asumir para Occidente que las RI van a escindirse de sus núcleos políticos fundantes y se transformarán en una disciplina suficientemente argumentada y con paradigmas propios, a partir de delinear estrategias basadas en el concepto de cooperación en múltiples formas y acepciones. Esto explicará las posturas fundantes de la posterior disciplina académica que se organizarán desde concepciones como el *statu quo*, el mantenimiento del poder como opción preferente de la política y los importantes flujos comerciales descritos desde la perspectiva ricardiana y los posteriores aportes descritos en el modelo Heckscher-Ohlin².

En los aportes metodológicos en este momento de la historia de las RI, y a partir de los elementos políticos, resultado de la Primera Guerra, Woodrow Wilson presentará su Declaración de los 14 puntos en 1918, que posteriormente dará paso a la Liga de las Naciones y después a la ONU. De manera contemporánea, Zimmern (1931) hará su aporte metodológico acerca de los paradigmas y la relación entre teoría y fenómeno buscando la aceptación de que es necesario construir espacios inter y transdisciplinarios para explicar la realidad, bases sobre las cuales posteriormente se delinearán la disciplina. Estos aportes serán la base del planteamiento de Toynbee y Somervell (1959) acerca de las sociedades y las civilizaciones como las bases históricas para comprender las formas en que se establecerán naciones y las relaciones entre ellas. Es a partir de esta base metodológica que se organizarán las incipientes escuelas de pensamiento de las RI como se describe a continuación.

Se le reconocerá a una de estas escuelas de pensamiento como *realismo político* y tendrá como bases: a) una postura teórica normativa enfocada al entendimiento y resolución de aspectos prácticos de la relación entre las

² La literatura sobre el teorema de Heckscher-Ohlin es abundante. Se pueden encontrar referencias en: Chacholiades (1993), Grubel y Lloyd (1975), Hakura (2001), Helpman (1999), Jacobsen (1988), Krugman y Obstfeld (1999), Leontief (1953, 1956), López (2001), Ohlin (1971).

superpotencias emergentes de la Segunda Guerra Mundial; b) la aceptación del conflicto como parte de la actividad humana; c) se rechaza el equilibrio o la búsqueda de este priorizando los intereses particulares de las naciones; y, d) su objetivo práctico se puede resumir como de cooperación en la búsqueda del incremento del poder internacional para los Estados o interés nacional, subordinando a este los principios morales (Arenal, 1990).

Uno de los autores más representativo de esta corriente es Hans Morgenthau (1978) a quien se le adjudica, a través de su texto *Politics Among Nations*, el primer estudio sistemático de las RI y gran organizador de las ideas del *realismo*. Se pueden citar también entre los autores que delinearán esta escuela a George Kenan (1957) y sus argumentaciones dentro de los esquemas de la Guerra Fría y a favor de la contención de la URSS. De igual manera, Henry Kissinger (1964), a partir de su texto *A World Restored -Europe After Napoleon: The Politics of Conservatism in a Revolutionary Age*.

Por los lados de la variante inglesa, en el mismo esquema del *realismo político* se destaca Rymond Aron (1962) y sus aportes de las acciones y resultados contingentes e imperfectos. Con ello se formaliza la aceptación “realista” de las cosas y hechos sobrevinientes en las RI desde perspectivas no reduccionistas o moralistas. En esta misma línea, y posteriormente, aunque no se les distinga claramente con la escuela inglesa, descuellan Viotti y Kaupi (1987) y sus aportes a las doctrinas de los derechos naturales, las guerras justas, la seguridad y los intereses nacionales, en los cuales se puede encontrar identidad de intereses con los “realistas” y sus llamados a la aceptación del pluralismo.

Es entendible cómo los agudos conflictos por control de materias primas del final de la época colonial y el control político de los mercados en la Segunda Guerra Mundial, son los principales componentes del gran conflicto. A partir de ello se van a repensar y recomponer las RI y permitirán organizarse a las escuelas del neorrealismo y el neoliberalismo como núcleos teóricos explicativos de la coyuntura, basados en lo que se denominó posteriormente la Guerra Fría. Ambas corrientes, con agendas de investigación similares, avanzarán en grandes debates teóricos descritos

en Knorr y Rosenau (1969). Así, es posible ubicar el inicio de la relación y consolidación de estas escuelas a partir de los juicios a la conducción liberal de las RI (Carr, 1989) en relación con las posturas alrededor de la influencia y posterior influencia del nazismo en Europa.

Los posteriores sucesos de la Guerra Fría van a permitir el afianzamiento de las dos posturas, las cuales se pueden describir como: por un lado, el neorrealismo y su aceptación del *statu quo* internacional en relación con la hegemonía compartida; y, por otro, con menor fuerza por ahora, la escuela neoliberal y su posturas acerca de la construcción y expansión del mercado y la democracia como las mejores posibilidades civilizatorias en el sentido de Elías (1987).

La predominancia del neorrealismo será clara hasta las crisis derivadas de los conflictos económicos y políticos en la década de los sesenta y parte de los setenta. En ellas se puede citar a lo acaecido en el sudeste asiático, principalmente Vietnam, y lo correspondiente a la crisis de los precios del petróleo en la misma época. Estos eventos y, posteriormente, los problemas de la deuda pública internacional y la caída de la URSS relanzarán y consolidarán temporalmente la idea neoliberal de las relaciones internacionales. El escenario es servido a partir de la estructura neoclásica de la economía y su impacto como nuevo paradigma basado en una alta formalización y sus posibilidades de explicación de la realidad y, una aceptación fundamentalista del mercado a partir del capital en sus diversas presentaciones. Algunos de sus mejores exponentes, desde el terreno económico, son Sargent (1971, 1978, 1979, 1981), Sargent y Sims (1977) y Lucas (1972, 1973, 1976, 1978) y sus propuestas, que terminarán siendo el soporte de lo que después se denominarán modelos de apertura e internacionalización de las economías. Estas se pueden caracterizar como una refundación del libre comercio de la época clásica en otros ambientes de productividad y competencia, esencialmente resultados del esfuerzo industrial y científico hecho en el período 1940-1945 y de las ampliaciones de mercado desde finales del siglo XIX. Serán los rediseños de ventajas *comparativas* por los de ventajas *competitivas* los que reconstruirán los escenarios, dejando de lado la visión política de las relaciones internacionales para comprenderlas de otra manera, en la cual los planteamientos de Zimmern son esclarecedores en tanto que se suma

al esquema de las comparativas la acción del Estado y, por sobre todo, la comprensión estratégica de la información y las comunicaciones como los conceptos articuladores entre naciones, sociedades e individuos.

En el campo de la disciplina, unos de los autores destacados en el escenario de las RI que tenderán puentes entre las escuelas del neorrealismo y el neoliberalismo, en la coyuntura de final de los setenta y comienzos de los ochenta, son Kehone y Nye (Kehone & Nye, 1977; y Kehone, 1984) y su propuesta de interdependencias simple, compleja, simétrica y asimétrica, las apuestas por un renovado libre comercio, así como la redefinición de los escenarios de juegos del poder basado en las relaciones transnacionales y, en menor medida, en las capacidades de los Estados Nación de imponer las reglas de juego de manera unilateral.

Aunque con menos fuerza, también aparece en estas fechas una alternativa académica de RI. Esta se organiza con la participación de los denominados “reflectivistas” (Lapid, 1989), quienes desde el pensamiento posmoderno tercián hacia posiciones como las “posturas críticas o los feminismos”. Algunos de sus pensadores, en especial desde la filosofía, son Gilles Deleuze, Gianni Vattimo, Jacques Derrida, Jean-Francois Lyotard, Michel Foucault y muchos más que reivindican el desencanto por los grandes esquemas ideológicos, entre ellos la propuesta liberal clásica y neoclásica en lo económico y lo político, en especial a la idea de progreso y, en general, a las utopías sobre las cuales se construyó el mundo bipolar posterior a la Segunda Guerra. También se revalora el medio ambiente y se relativiza la verdad, entre otros de los postulados de esta forma de pensar emergente que no tiene una clara estructura conceptual unificada.

Esta última escuela se ubica en el análisis posmoderno y se coloca en el extremo crítico de las RI, predicando conceptos contrarios a la idea de la modernización, la racionalidad, la ciencia y, en general, expresan el total desencanto con lo formulado hasta ahora (Lyotard, 1984; Derrida, 1996; Borradori, 2006). Su valor, por ahora, es estrictamente académico y no ejercen una influencia decisiva en los acontecimientos internacionales. A partir de su esquema metodológico narrativo-desconstructivista se intenta problematizar los problemas y, según esta corriente, esto permite analizar el estado actual de las RI. Otro de los grandes de esta escuela es

Foucault (1980, 2007) y su aporte metodológico conocido como “análisis genealógico”. Es perceptible cómo las RI son consideradas en esta escuela como un metarelato más allá del relato del Estado. De igual manera, mediante el análisis textual se pueden abordar, según estos autores, el estudio de las instituciones propias de las RI. Así, mediante la comparación de las narraciones se pueden inferir algunos elementos importantes para entender la orientación de las posiciones de los actores dentro de las RI. Son razonamientos analógicos que permiten, revisando una postura o actuación, comprender otra que no sea estrictamente similar.

Se puede asumir que el debate entre estas grandes escuelas gira en torno al papel de los Estados y los mercados en las RI. Para unos, desde el *laissez faire, laissez passer*; para otros, la intervención mediante contención para garantizar los intereses estratégicos del Estado. Para otros, el esquema de pensamiento que asume la interdependencia y que retoma algunos postulados de los anteriores y, finalmente, la que no acepta con criterios de verosimilitud y falsación lo formulado por los anteriores.

Retomando el hilo conductor presentado párrafos atrás y concordante con los adelantos tecnológicos de la década de los ochenta y la ya cercana caída de la URSS, las definiciones acerca de las RI se establecerán, aceptado por todas las escuelas descritas, el concepto de “regímenes internacionales”. Este se puede resumir en dos asuntos esenciales: por un lado, el reconocimiento de la existencia de un sistema internacional; y, por otro, que cada nación tiene sus propias especificidades con las cuales participa y que, de suyo, son respetables (Keohane & Nye, 1977). Esta forma de ver el panorama de lo internacional dará paso al realismo estructural (Buzan, Jones & Little, 1993).

Especial mención requieren en este recorrido los conceptos y las ideas expuestas por Gilpin (1975, 1981) y Waltz (1979). Para el primero de ellos, las RI deben dinamizarse a partir del reconocimiento y aceptación de las estructuras hegemónicas y las reglas e instituciones que las soportan. Estos análisis son simultáneos a la popularidad de los modernos desarrollos institucionales en la economía de la cual se cuentan autores de la talla de North (1995), Buchanam y Tullock (1962), Buchanam (1973, 1999) y muchos otros. Aunque aparentemente pueden divergir en ra-

zón a su objeto de estudio, estas corrientes de pensamiento se orientarán desde el análisis neoinstitucional o de nueva economía política para la comprensión de las RI. Para el segundo autor, Waltz, el problema se establece a partir de la construcción rigurosa de una teoría de las RI y su evidencia empírica, tomando como conceptos definitorios los espacios de poder internacional de manera independiente y sin ejercer sobre esto una clara subordinación a las estructuras nacionales. Es decir, en la aceptación de que si bien son conceptos complementarios, la propia dinámica de la construcción de las naciones ha dado una gran independencia relativa a ambos ámbitos.

Por su parte, y desde la teoría de juegos, Keohane y Martín (1995) van a construir escenarios probabilísticos con dos grandes alternativas: una, armonía en la cual existe identidad de intereses y, otra, cooperación en la cual puedan existir conflictos. Con ello se denotan dos conceptos muy importantes; uno, el reconocimiento de que son los Estados los actores de primera línea de las RI; y, dos, el reconocimiento de que las RI pueden ser caóticas, con lo cual se aproximarán a las escuelas económicas que plantean “fallas de mercados”.

Este acercamiento teórico va a marcar las escuelas explicativas de las RI. Será un período de gran influencia neoliberal con una definición institucional muy cercana a los postulados de North en el sentido de las reglas y los contratos (North, 1995) e intereses. El interrogante que se trata de resolver en esta perspectiva estriba alrededor de responderse, de manera clara, la real capacidad de los Estados de eliminar los riesgos inmanentes derivados de las relaciones caóticas basadas en la anarquía de intereses, como lo formuló Krasner (1996). En este sentido, otro de los problemas –desarrollado desde los aportes de la microeconomía– es si las búsquedas en las RI corresponden a subóptimos paretianos. Ello implicaría redefiniciones en las estructuras de comprensión y explicación, a partir de las posibilidades de obtener grandes agregados de información y el acceso a niveles claramente definitorios de los poderes internacionales.

En este norte se podrían resolver los siguientes interrogantes: ¿cuáles son los beneficios de la cooperación? ¿El objetivo estratégico es el mantenimiento de *statu quo*? ¿La solución de las RI implica la construcción

y/o ampliación del poder y la riqueza? Son las incógnitas que están al final de este debate y aún sin resolver en ese momento. Será Europa la que, posteriormente, mostrará alternativas: por un lado, dominando a la institucionalidad de la Comunidad a través de los Estados a partir de la convergencia de sus intereses; y, por otro, con el control por los Tribunales de Justicia y un amplio y claro derecho comunitario (Keohane, Nye & Hoffmann, 1993; Taylor, 1991, 1996).

La reaparición de conflictos regionales, el terrorismo y el narcotráfico fueron posiblemente unas de las mayores causas de los cambios de agendas en la RI de finales del siglo XX e inicios del XXI y, con ello, la aparición de otros modelos explicativos de las mismas (Neufeld, 1995; Waever, 1996; Smith, 1992), sin que por ello los anteriormente descritos, en el momento de este recorrido, hayan perdido vigencia. Se presentarán como nuevos aportantes al debate escuelas como el Instituto de Investigación Social que lidera Habermas (1997). Este autor presenta, a partir de los análisis posteriores a la reunificación alemana, alternativas metodológicas para comprender el espacio de las RI. Reconoce los intereses por satisfacer necesidades materiales, las normas como base de las interacciones nacionales y los imperativos de los individuos. Con ello se separa de la escuela realista contemplando diversos intereses nacionales y estructuras de poder político y social, históricamente determinados y con validez resultado de un consenso intersubjetivo de los individuos construidos a partir de la acción comunicativa (Habermas, 1987, 1999). Esta postura será desarrollada también por autores como Cox (1987), Linklater (1990) y otros que retoman las ideas marxistas y gramscianas para intentar resolver el problema de la justicia y equidad de las RI.

También y en las alturas de la década de los noventa las teorías acerca de las RI tendrán la influencia de las corrientes filosóficas y epistemológicas que, cercanas de alguna manera a la teoría de la complejidad, buscan encontrar la solución interpretativa de manera inductiva a partir de los datos de la realidad y entendiendo cada fenómeno como único e irreplicable (Ruggie, 1998). Su tendencia de pensamiento se denominará “constructivista” y sus posturas retoman algunos aspectos del neorrealismo y del neoliberalismo. Entre ellos, las estructuras nacionales de distribución de poder y la existencia de instituciones en los niveles internacio-

nales, solucionando metodológicamente con el uso de la teoría de juegos y las propuestas microeconómicas, en especial las formuladas por Nush (1950a, 1950b, 1950c, 1953), a partir del reconocimiento de un *statu quo* representado teóricamente por el régimen internacional.

En la perspectiva de la escuela “constructivista”, las acciones de control por los actores, así como los problemas de seguridad, si bien hacen parte de un sistema, son contingentes y sobre esta base se debe hacer la construcción empírica, propuesta por su metodología. Con ello, en términos de probabilidades, se dota de mucha flexibilización a las RI y se coloca en su centro a los intereses de sus actores, siendo estos dinámicos y cambiantes de manera permanente y sujetos a las coyunturas de alianzas y ordenamientos institucionales (Wendt, 1999). Con ello, metodológicamente se acercan a la técnica denominada estudios de caso.

A estos últimos aportes a la comprensión del fenómeno y, desde una perspectiva desarrollada principalmente por la academia española en la década de los noventa y con fuerte influencia en lo transcurrido del XXI, se puede formular otra manera de concebir las RI. Corresponde a la denominada “sociedad internacional” (SI). Esta parte de la sociología se junta con las estructuras del análisis institucional y retoma algunos de los aspectos reseñados en los párrafos anteriores. Se basa en los siguientes conceptos: la SI es una estructura descentralizada, no jerarquizada y basada en consensos. Con ello no se aceptan utopías ideológicas, ni los aspectos deterministas del cuantitativismo neoclásico y se acercan a una postura inter y transdisciplinar sobre la base de reglas e instituciones. Su génesis parte de Arenal (1978, 1990), Barbé (1987) entre otros, y en épocas más recientes Castell (2002, 2003, 2006), Sahagún (1998), Calduch (2009), Truyol (2006), Barbé (2007).

Finalmente, este rápido recorrido de las teorías dominantes y las propuestas de nuevas formas de entender las RI ha derivado en ajustes en relación con los cambios e importancias dentro de las agendas, así como los compromisos e intereses. Muestra de ello es la potencia de la economía china, la lenta pero gradual recuperación de la economía rusa, el papel en ascenso de actores como Brasil, la persistencia del terrorismo, las aventuras militares en Afganistán e Irak por parte de Estados Unidos y los pro-

blemas económicos iniciados en el sector financiero, pero que tocaron con las estructuras internacionales a través de los denominados “contagios”. En buena parte se explican las RI por las grandes escuelas; pero, a partir de la consolidación de la Comunidad Europea la escuela de la “sociedad internacional” tiene grandes posibilidades para comprender unas relaciones altamente dinámicas y que expresan hoy no sólo el problema del poder, sino también, y de manera muy importante, las posibilidades de relacionarse en el mundo financiero y comercial a través de los mercados especializados. Ello responde entonces a los diseños adicionales de las competitividades y las nuevas posibilidades basadas en la capacidad de procesamiento de la información más que de la propiedad y posesión de materias primas o bienes.

Se inició este recorrido con la configuración de las naciones en razón a que estas y la fase industrialista de las civilizaciones dejarán atrás a los esquemas productivos y de repartición del mundo por zonas geográficas, una de estas últimas maneras arcaicas fue la “Cortina de Hierro”. Se inaugurarán nuevas relaciones entre las naciones basadas en el comercio y las finanzas internacionales. Su declive se dará con las Primera y Segunda Guerra. Pero su reinado será corto en virtud de la emergencia del sector servicios y su alta dinamización por los mecanismos de las telecomunicaciones. En este escenario encuentra su tránsito de tradición (historia) a disciplina las RI. Y, fundamentalmente, cuando asimiló la base epistemológica de la ciencia y se apartó de las consideraciones ideológicas para comprender y explicar su objeto de estudio. Será su fructífero encuentro con otras disciplinas, como la economía y la política, las que darán un nuevo rumbo a la manera de analizar los conflictos e interacciones de las naciones, las sociedades y los individuos.

2.2. En estos dilemas: la nueva competitividad y lo territorial como alternativas económicas para unas nuevas RI³

De manera simultánea a lo descrito en relación con las RI, en lo económi-

³ Aunque se sigue hablando de relaciones internacionales, el concepto se desdibuja por la emergencia de las grandes ciudades, las redes de telecomunicaciones, las nuevas dinámicas de los mercados globales y, en general, la nueva cultura ciudadana y sus reclamos frente a los gobiernos, otrora claros representantes de las naciones.

co se transitará de las ventajas comparativas (escuelas clásicas) centradas en los productos, a las competitivas (escuelas neoliberales y neoestructurales). En estas se asume que, si bien los productos son perfectibles a través de la innovación y que estos están sujetos a normas técnicas, el problema se centra más en la acción de las empresas, empresarios y gobiernos en los escenarios de las RI y de la captura, procesamiento y toma de decisiones en los mercados más dinámicos.

Dos circunstancias pueden ser importantes de tener en cuenta desde estas perspectivas: las nuevas relaciones establecidas desde las regiones y ciudades de gran tamaño, en detrimento de los espacios organizados desde las naciones, y las tomas de decisiones sobre la base de un nuevo concepto de lo público que abarca tanto lo privado como lo gubernamental. Con ello el eje nación-soberanía se puede entender como de región-globalización.

Así, y desde la perspectiva de la nueva relocalización empresarial⁴, en la actual fase de la globalización implica la clara emergencia de nuevas formas de implementar el desarrollo y la participación en los escenarios internacionales sobre la base de la construcción social de región en los espacios subnacionales. Visto de esta manera, la competitividad sería un concepto cuya generación corresponde a una región delimitada físico-espacialmente a partir de lo cual surgen otras maneras de entender y participar en las RI. Una de ellas está fuertemente marcada por el interés de los actores en la región. Se puede suponer que las expectativas consensualmente construidas de los residentes se establecen a partir de la mirada al resto del mundo y su forma de insertarse a los mercados dinámicos. ¿Cómo es esa inserción? ¿Cuál es ese espacio de las redes globales? ¿Cuál es la relación subnación-competitividad-redes?

Se puede partir de interrogantes sistémicos: ¿cómo establecer la interacción región- globalización? ¿Cuál es el alcance de las RI? Para ello es necesario establecer el encadenamiento que permita organizar las diferentes conexiones y secuencialidades de la ubicación espacial en el sentido de redes enunciado más arriba y la propia perspectiva como región. Rózga

⁴ Un buen ejemplo de ello es el Sudeste Asiático.

(2001) define la relación región-globalización a través de la secuencia orgánica: globalización-redes; redes-ciudades; ciudades-regiones, en las cuales las relaciones se establecen de manera compleja, evitando relaciones lineales y de extremos duales en los cuales el proceso se niega en virtud de resaltar el principio⁵.

Existen variadas formas de entender la globalización. Ianni (1998) la presenta a partir de subjetivos criterios de validez, expresados como des-territorialización de la actividad económica y el acervo de conocimiento. Con ello se generarán culturas de la globalización. También son discutibles las percepciones sistémicas basadas en esquemas de internacionalización de la economía como lo entienden Braudel y Wallerstein (en Castells, 2006); para estos autores la categoría que articula el estudio de este fenómeno es la de economía-mundo. En ella se amplían y magnifican, como en una caja de resonancia, los fenómenos históricamente establecidos desde sus orígenes por la civilización capitalista sin lugar central⁶. Si bien esta postura contribuye a explicar el problema, deja de lado el hecho de que no existe uniformidad posible dentro de su concepción de economía-mundo y que el desarrollo es desigual, generándose, como se puede observar mediante la evidencia empírica, la existencia de nodos desde los cuales se cataliza la construcción de las redes globales. Para otros, la globalización es resultado del avance tecnológico y en eso complementan la postura de Wallerstein, como Yip (1997) o Dickens (1994, 1998).

El resultado de estas formas de apreciar la globalización sugiere dos polos, en los cuales uno debe ceder en términos evolutivos, con lo cual se acercan a los postulados del neorrealismo estructural. Una variable a definir, y de capital importancia, es qué se entiende por espacios subnacionales y cómo es el abordaje de su institucionalidad. En las condiciones de lo urbano, esto se define, entre otras, por la política establecida como de descentralización. Esta ha mostrado grandes avances en el proceso de construcción

⁵ Estos eran, de manera similar, los interrogantes de Zimmern presentados en párrafos atrás en este escrito.

⁶ Una característica importante de resaltar es que las anteriores civilizaciones colapsaban en la medida en que su lugar central, por ejemplo Roma y la civilización romana, se desarticulaban con la pérdida de capacidad de ordenamiento. No es el caso de la actual civilización en virtud a que su fortaleza se deriva del desarrollo del sistema.

de la administración pública regional en su eficacia y eficiencia, pero aún presenta falencias. Tal vez la más importante de ellas, es que no ha conducido a que la generación de riqueza se construya en la mayor parte de los municipios y permanezca con concentración en pocas regiones, casi las mismas que existían antes de la política de descentralización.

Una crítica de este proceso se puede encontrar en el manejo político y la instrumentación cultural de lo subnacional como sistema aparentemente cerrado, o de soberanías nacionales acotadas. Sin embargo, otra mirada mostrará cómo lo nacional, al aparecer como entorno, abre la posibilidad de considerar lo subnacional como sistema abierto, en virtud de la existencia de las redes globales y de la alta tecnología de la información y de las comunicaciones como el principal elemento fundante. Con ello, la descentralización abre las puertas a mayores progresos, pero requiere de otras maneras de ver la administración pública y de asumir nuevos y muy grandes retos. Son las tensiones descritas en las teorías neoliberal y neoestructural presentadas.

También se puede expresar que el paso de las ventajas comparativas a las competitivas de última generación ha implicado la revalorización de las culturas regionales. Con ello aparecen nuevos actores y esquemas de las RI, los cuales parten de las regiones y las empresas como construcción social territorialmente definidas y se acercan a los planteamientos de la “sociedad internacional”. Así, la región como el hábitat donde se construye y reconstruye la actividad ciudadana se ubica como la geografía física y social desde donde se puede entender el proceso globalizador.

Ahora bien, las redes no pueden entenderse como un resultado exclusivo de la globalización, sino que ellas, en virtud de la alta tecnología que hace factible que la geografía-mundo se achate y permite tomar decisiones en tiempo real a los actores independiente de su ubicación física, transforma totalmente los escenarios de la economía, la política y las RI e impacta la construcción social al establecer un nuevo patrón: la información como consumo. Para Castell y Borja (1998: 88 y 505),

[...] aunque la forma en red de la organización social ha existido en otros tiempos y espacios, el nuevo paradigma de la tecnología de la información

proporciona la base material para que su expansión cale toda la estructura social”. [Para lo cual sociológicamente se establece que] la característica (de este paradigma) alude a la lógica de interconexión de todo sistema o conjunto de relaciones que utilizan estas nuevas tecnologías de la información. La morfología de red parece estar bien adaptada para una complejidad de interacción creciente y para pautas de desarrollo impredecibles que surgen del poder creativo de esa interacción. En esta configuración topológica, la red ahora puede materializarse en todo tipo de procesos y organizaciones mediante tecnologías de la información de reciente disposición. Sin ellas, sería demasiado engorroso poner en práctica la lógica de interconexión.

Aparecen entonces dos variables claras para definir la diferencia entre la competitividad basada en las áreas y la nueva basada en las redes y su establecimiento de procesos diferenciados de territorialización y de toma de decisiones. Por un lado, la territorialización supone la adscripción a un territorio de la identidad y la conducta y sobre esta base y en función de la expresión de búsqueda de óptimos y subóptimos. La globalización y la existencia de redes van a representar sistemas de organización no basadas en las geografías físicas, base de los Estados-nación, sino en el mejor desempeño de los actores incluidos en la red, dentro de reglas de juego en las cuales el dilema de los comunes –que implicaría un desarrollo desde el área (endógeno)– deja de ser un escenario de trascendental importancia, como la tuvo en buena parte del siglo XX, y lo que van a agigantarse son las alternativas al “dilema del prisionero” en tanto la información del mundo está ahí, pero no de manera completa, ni perfectas y el problema esencial es la capacidad de procesarla y ubicarla estratégicamente a favor de los intereses de los agentes y agencias y, en este sentido, del desarrollo⁷.

Así, la nueva interacción en los espacios globalizados desarrolla una nueva topografía social: desde individuos, hasta elites, desde empresas hasta *holdings* empresariales, desde pequeños espacios subnacionales hasta naciones⁸. Se generan nuevos flujos y nuevas demandas de nueva informa-

⁷ Al respecto ver los planteamientos de Stiglitz (2004).

⁸ Pensado de esta manera, el ordenamiento territorial, la descentralización y todas las políticas construidas para optimizar recursos, información y decisiones adquieren capital importancia.

ción en los cuales los nodos se encargarán fundamentalmente de distribuirlos hacia los clientes o usuarios de la red, articulando un nuevo poder al cual se accede o se sale en función de la decisión del *policy-maker*, de la nueva topografía virtual o, de manera metafórica, “nuevo Estado-Nación” sin definición territorial y con un código no construido sobre estructuras ideológicas, sino sobre estrictos criterios de utilidades. Son el espacio de las nuevas RI que se comprenden y explican por las escuelas “neo” y principalmente por los aportes sustantivos del neorrealismo estructural y la sociedad internacional.

Esto lleva a una aseveración en la cual, frente al modelo construido sobre la base de la integración organizada desde las RI instrumentadas desde el Estado-nación, la globalización ha conducido a redefinir actores y a orientar la concentración de las funciones de dirección y ordenamiento de la información y por tanto de la economía en la red virtual a partir de ciudades y territorios asociados. Es por tanto una sociedad construida sobre la base de lo urbano y sus sistemas metropolitanos y sus proyectos de región (Iracheta, 1999: 29).

Una pregunta que cabe hacerse en este punto es: en el marco de las RI, ¿cuál es la relación determinante? ¿ciudad y globalización o región y globalización? A lo cual podría responderse dejando abierta la respuesta a ambas posibilidades en función de que se globaliza en las ciudades o en la región, en tanto no es la estructura la que se integra sino las comunidades y las personas las cuales tienen una tradición y unos intereses por satisfacer. Tomado como proceso es muy relevante poder determinar no qué se globaliza, si la región o la ciudad, sino qué cambia. Por ello, es también un importante indicador si se establecen y cómo se establecen nuevas funciones para la administración de la empresa privada y pública, qué se pretende y cómo se pretenden las relaciones económicas, cómo se desarrollan las nuevas agendas de conectividad y el papel de las entidades potencialmente ubicables dentro del campo de los mercados globalizados, así como aspectos de los planes de desarrollo, cambio en el manejo, comprensión y adecuación a las RI, cambio en los niveles de la calidad de vida y de los indicadores de desarrollo humano y todos aquellos aspectos a que hace referencia la agenda gubernamental y la presencia de los actores

privados como sujetos y motores del desarrollo (Dickens, 1994, 1998) y, que en últimas, son la base a partir de la cual puede establecerse una estrategia de nueva competitividad.

Así, la dinámica del proceso competitivo, en el escenario de globalización-región, será establecida en la posibilidad de ganancia-pérdida para la región de adaptarse al cambio, saber jugar desde la mentalidad de ganador, partir de entender las nuevas lógicas basadas no en el predominio ancestral sobre el territorio⁹ y en la creación de competitividad a través de la generación dinámica social de región, de la cual se puede predicar la necesidad de establecer división intraterritorial e interterritorial del trabajo, y los demás aspectos de complementariedades y de subsidiaridades en todas las demás variables necesarias y suficientes para la consolidación del proceso. Dentro de ello requiere especial mención la formación de recurso humano con alto nivel de productividad, extensión de la educación de calidad en todos los niveles, generación de centros de investigación, transferencia y adaptación tecnológica, estímulo a la creación de sociedades de capital de riesgo, establecimiento de cadenas productivas y de clústeres empresariales, entre otros de los resultados de las acciones de públicos y privados.

2.3. Negocios, desarrollo y paz

En las últimas décadas y principalmente a partir de la revolución tecnológica y el acelerado tráfico de información y su impacto en las sociedades nacionales y subnacionales, por un lado, y, por otro, la cesación de la hegemonía compartida y los escenarios de guerra fría y con ello el cambio sustantivo en las relaciones internacionales y también su impacto en los teatros nacionales, el sistema mundo ha presentado un gran cambio en lo que se había admitido como estabilidad: se redefinieron los escenarios de la competitividad dotando de mayor libertad a los mercados y, en virtud de la tecnología y la competencia, se acortó el ciclo de vida de los productos; las tecnologías de producción desplazaron a la tecnología de producto como base de la competitividad; las empresas, en sus decisiones,

⁹ Como se describió teóricamente en el primer apartado de este texto.

se internacionalizaron; se expandió la tecnología del área biológica; se desarrollaron sistemas autónomos inteligentes. Igualmente, se difundió la preocupación ambiental y se redefinió el papel de la mujer, por citar sólo algunos de los cambios que se han producido en los últimos veinte años. Dentro de estos cambios, también es trascendente revisar cómo el papel del Estado se enfocó hacia la promoción del pluralismo y la democracia, dejándose de lado las salidas de fuerza. Los países se preocuparon por mejorar la educación en todos los niveles para renovar las bases y capacidades de relacionarse con el resto del mundo.

Como resultado de estos redefinidos escenarios, a escala mundial, se produjo en los últimos treinta años un fenomenal cambio en las RI, los mercados y las institucionalidades internacionales, y se reestructuraron concepciones e instituciones económicas nacionales con el fin de expandir la participación en las decisiones en todos los órdenes. Dentro de estos cambios es destacable la redefinición de la democracia en el sentido de aceptar la mayoría, como era la tradición, pero también el respeto a todas las minorías y la aceptación inexcusable de sus derechos y garantías. Este es uno de los fundamentos de la Sociedad Internacional y que en los negocios se expresa a través de la aceptación, promoción y mercadeo segmentado con base en la aceptación de las minorías.

Así, con los cambios también se van adaptando las políticas económicas en la mayoría de países latinoamericanos en la última década. De pensarse como un instrumento de la soberanía nacional, estas se enrutaron a ser un soporte fundamental de los negocios y empresas con capacidad de colocar sus productos en los mercados externos. Aparecieron planes, programas, subsidios e incentivos de apoyo a las exportaciones. Por su parte, el fortalecimiento del sector externo se fundamenta en el objetivo de estimular el progreso de la población gracias al comercio de bienes y servicios transables, el cual al permitir una mejor división del trabajo, explotación de economías de escala y una asignación más eficiente de los ahorros contribuye a un mayor bienestar económico.

Para esta integración se asumió que las separaciones geográfico-económicas se habían acortado de tal forma que lo viable era y es la participación

en las diferentes etapas del proceso productivo en diferentes países y, por tanto, la optimización de la renta no necesita considerar de manera especial las distancias, como era la usanza en los modelos y conductas anteriores a la década de los cincuenta del siglo pasado. De igual manera, a partir de los ochenta es claro que la tendencia en el producto internacional es a la mayor participación del sector servicios y la disminución relativa del manufacturero. Estos procesos son y fueron estimulados por la reducción de barreras arancelarias y para-arancelarias. También, se han dinamizado en las sucesivas rondas de la OMC –conducentes a la desregulación y la promoción de las innovaciones tecnológicas– la disminución de los costos de transporte, de telecomunicaciones y de información. En todo lo anterior, han jugado un papel clave las políticas económicas de reducción de barreras al comercio, desregulación del transporte y las comunicaciones y la liberalización de los flujos de capitales. Todo ello en el marco cambiante de las nuevas RI.

Es así como va a aparecer una renovada apuesta por la inversión extranjera directa y, en general, la construcción de mecanismos para la captura del ahorro externo a fin de ampliar los mercados internos y la participación en los externos, siendo los líderes en esta estrategia los emergentes “Tigres Asiáticos”. Sin embargo, no implica esta redefinición de escenarios el abandono del tradicional negocio de las materias primas por parte, principalmente, de los países emergentes, sino la urgente necesidad de buscar nuevas opciones principalmente en los mercados más dinámicos. Por otra parte, debe señalarse cómo en los países industrializados, principalmente en Estados Unidos, los sectores más proclives al proteccionismo, discuten en términos económicos y políticos los efectos de la globalización y los acuerdos comerciales en los salarios, la composición sectorial del empleo y la distribución del ingreso, así como sus implicaciones para las políticas laborales y para las redes de protección social. Estos actores, con argumentos respetables, también han logrado incidir en las relaciones internacionales y los negocios, y se puede presentar como clara expresión de sus intereses el aplazamiento de la aprobación de los tratados de libre comercio y de políticas en este sentido en la OMC.

Estos cambios, dinamizados por la potencia de la locomotora China, en los últimos veinte años van contribuir a reordenar el panorama de Améri-

ca Latina. Por un lado, la extraordinaria demanda de este país de insumos básicos de origen rural permitirá que algunos países de esta subregión desahoguen su balanza en cuenta corriente, pero por otro, su producción de *commodities* va a representar un reto difícil de superar en razón a los tamaños de escala del gigante asiático. Igual consideración se puede hacer en referencia al grado de construcción de productos nuevos, basados en tecnologías de punta o conocimientos de alto valor y para los cuales se puede apreciar falencias y rezagos en Latinoamérica. Pero esto en la realidad no implica una imposibilidad sino un reto.

En años recientes los países en desarrollo se han preocupado por realizar reformas en las que se ha privilegiado el mejoramiento institucional, la estabilidad macroeconómica, lucha anticorrupción, fortalecimiento del sistema financiero y estímulo a la movilidad de capitales entre países, aunque los principales flujos son entre países industriales también han aumentado entre países emergentes, favorecidos por la liberalización de la cuenta de capitales, desarrollo de mercados de capitales internos y privatizaciones.

Pareciera ser que el escenario de los negocios y las relaciones internacionales se ha aclimatado hacia una complejidad en la cual lo que se puede apreciar son respetos y cooperaciones, aunque se asista aún a demostraciones de fuerza y nuevos actores como el terrorismo y el narcotráfico que desafían las instituciones y las legitimidades. En estos contextos y, de acuerdo con la perspectiva planteada, la pregunta a resolver apunta hacia los aportes a la consolidación de la paz y el desarrollo.

En este sentido, el desarrollo regional es posible si el conflicto se ordena de tal manera que su construcción se aleje del desarrollo empobrecedor (Sanabria & Ortiz, 2005) y se plantee desde improntas éticas que impliquen el crecimiento de la sociedad en su conjunto, aunque se tengan diferentes funcionalidades sociales. Pero que estas se subordinen a los requerimientos de dignidad de la calidad de la vida (Sanabria, López & Vélez, 2009) para todos. Así, el problema no es el conflicto mismo, porque este es fuente de cambio cultural evolutivo a partir de la construcción del proceso civilizatorio, sino sus salidas extremas.

Desde esta perspectiva, el aclimatamiento de la paz requiere de un acompañamiento decisivo de los ejes propuestos: por un lado, una ampliación de las RI y los negocios internacionales a fin de potenciar las economías subnacionales a partir de una expansión de la producción con nuevos mercados; y, por otra parte, garantizar para estas posibilidades del desarrollo enriquecedor, como lo muestran las sociedades asiáticas y sus apuestas por la exportación. Así, se requiere de unas redefinidas relaciones internacionales que nos provean nuevos socios, trato justo y respetabilidad en el concierto de las naciones y mercados globalizados. Y, con ello, se quiere formular que el orden y la solución pacífica de la construcción del desarrollo es un problema cultural que se expresa en las formas institucionales.

3. CONCLUSIÓN: ¿Y, LATINOAMÉRICA?

Es apreciable cómo América Latina comenzó a abrir las economías en la década de 1990 variando la estrategia proteccionista, con magros resultados si se compara con los países asiáticos. Hoy los países en desarrollo se encuentran decididamente impulsando políticas a favor del comercio libre. Grandes hechos han motivado esta estrategia: China y su ingreso a la OMC y, Rusia y su apertura económica hacia Occidente. Este realineamiento de los negocios es posible mirarlo en la estadística de la OMC: entre los años 1985 y 1995 la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial subió de 25% a 29% y en los últimos cinco años pasó de 29% a 33%. Los países en desarrollo también han diversificado la composición de las exportaciones entre 1995-2000 y las exportaciones industriales pasaron de un 47% a un 83% del total.

También en América Latina un balance rápido puede mostrar cómo los mercados de capitales son los más integrados, luego los de bienes y servicios y, finalmente, los mercados laborales son los menos. Con ello se puede observar una baja en la participación del empleo en manufacturas tradicionales de la región, lo cual consolida la tendencia de la desindustrialización, medida en términos de pesos relativos en la agregación del producto, en bienes que se pueden llamar clásicos, por referencia a la producción de los primeros sesenta años del siglo XX.

América Latina, en su comportamiento en relación con las RI, se puede explicar desde las escuelas o enfoques descritos a partir de la adaptación a sus intereses y conflictos. Así, en la década de los sesenta del siglo XX, los procesos de integración en América Latina pretendían constituir una estrategia colectiva para reducir la dependencia política y económica del exterior. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA) tenían como objetivos eliminar las barreras al intercambio, generar economías de escala y crear un mercado común. Estos fines se hicieron aún más ambiciosos con el Pacto Andino, gestado al interior de la ALALC y concretado en el Acuerdo de Cartagena en 1969.

Con todo, durante los ochenta se produjeron cambios fundamentales en la escena internacional que dieron lugar al surgimiento de los grandes movimientos hacia la globalización económica y el regionalismo abierto, con lo cual el carácter y los propósitos de los esfuerzos de integración en América Latina se transformaron radicalmente. La integración se convirtió en un instrumento para apoyar su inserción en la economía internacional y fortalecer su poder de negociación con el resto del mundo.

La Iniciativa para las Américas propuesta por el presidente Bush en 1990, cuyo antecedente es el Acuerdo de Libre Comercio suscrito entre Canadá y Estados Unidos en 1988, acabó de definir el carácter de los procesos latinoamericanos de integración, que pasaron a formar parte de la estrategia mundial adoptada por Estados Unidos para enfrentarse a las otras potencias que le disputan hegemonía y mercados. Otro paso dado en esta dirección es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA). La idea central es que sobre la base de los acuerdos subregionales y bilaterales existentes se amplíe y profundice la integración económica haciéndolos más parecidos y eliminando progresivamente las barreras al comercio y a la inversión.

A diferencia de los modelos anteriores de integración, el NAFTA se orienta abiertamente hacia el exterior y fue concebido como un instrumento con fines estratégicos. En este, Estados Unidos busca asegurar el acceso a los mercados de los países signatarios, mientras que México intenta

refugiarse en la seguridad formal de un acuerdo y proyectar una imagen de país confiable y solvente. En virtud de lo anterior, el NAFTA se ha convertido en una especie de catalizador e impulsor de las diversas iniciativas en marcha en América Latina, desde el MERCOSUR y el acuerdo de complementación económica entre Chile y México hasta el Grupo de los Tres y el CARICOM.

Los proponentes y defensores de la iniciativa sostienen que se trata de un paso de gran trascendencia hacia la liberación del comercio mundial. Sin embargo, algunos autores señalan que este tipo de acuerdos puede ser contraproducente para la cooperación internacional, pues al responder a objetivos políticos y estratégicos, los intereses de las multinacionales norteamericanas tienden a prevalecer sobre consideraciones de tipo multilateral. En esta perspectiva México se vio forzado a hacer amplias concesiones para lograr la firma del acuerdo. Por ejemplo, en la rama textil las barreras comerciales fueron eliminadas y, dada las exigencias de los mercados más dinámicos, los productos tendrán que elaborarse, en buena parte, con materias primas provenientes de América del Norte.

Entre los países latinoamericanos, en la década de los ochenta y buena parte de los noventa en comento, no había consenso en cuanto a la estrategia común para la consecución del ALCA; unos eran de la opinión que conviene fortalecer la integración regional como paso previo a la hemisférica, y otros se inclinaban por la visión de Washington o por tener abiertas varias opciones y no comprometerse con un solo bloque. Resultaba, además, motivo de preocupación que los Estados Unidos insistieran en que el NAFTA constituye el piso y no el techo de los futuros esfuerzos en materia de liberalización comercial, con lo cual los países latinoamericanos se podrían ver sometidos a mayores tensiones.

En el caso de MERCOSUR, con la firma del tratado de Asunción, el proceso se consolidó. No obstante, se mantienen asimetrías en cuestiones que abarcan las actitudes de los gobiernos y de las sociedades. En Argentina predomina la visión del neorealismo del proceso de globalización y en Brasil, en cambio, se observan enfoques contradictorios sobre esta cuestión. Brasil ha sido, tradicionalmente, más industrialista y más protec-

cionista de su mercado y el Estado se asoció preferentemente a cuestiones básicas del desarrollo y del poder nacional, pero con fuerte influencia del pragmatismo neoliberal en sus RI.

Así, el futuro del MERCOSUR dependerá fundamentalmente de la transformación simultánea de sus dos principales socios y del avance en torno a este eje de los otros países, en el sentido de reproducirse una suerte de relación “centro-periferia” con Brasil a la cabeza y que puede ser incompatible, a largo plazo, con el interés de todos los socios y el crecimiento del sistema.

Es clara la existencia de contradicciones conceptuales sobre el enfoque económico y político que debe orientar los procesos en los cuales se manejen escenarios de RI, como el planteado para la integración. Estas paradojas tuvieron una debilidad adicional resultado de los altos costos sociales derivados de las políticas de ajuste ortodoxas en la década de ochenta y noventa. Ellas constituyeron un punto de convergencia-divergencia en las negociaciones entre los gobiernos. En el caso de Argentina, los indicadores fueron claros en su momento: el Producto Interno Bruto cayó en un 4.4%, el desempleo fue del 19% y la paridad con el dólar empobreció el nivel de ingresos de la mayoría de la población. Esto produjo un debilitamiento del consenso político sobre el programa económico, a tal punto que el dividido movimiento sindical organizó su primera huelga general exitosa y cambió el escenario de la “caja de libre convertibilidad”, como se denominó al instrumento de equilibrio en la balanza de pagos. En Brasil, en similares fechas, la situación política lució más estable a partir, fundamentalmente, de un amplio nivel de consenso de la dirigencia política y el sector empresarial. Sin embargo, el alto déficit comercial y la tasa de desempleo al 16%, junto con el agravamiento de la pobreza absoluta y de la distribución del ingreso, momentáneamente minaron la confianza social en el plan.

El Grupo de los Tres (G3), en un comienzo, fue un mecanismo de concertación política que sustituyó al Grupo de Contadora a partir de 1990. La apertura económica emprendida por los tres países (México, Colombia y Venezuela) determinó que se le diera un mayor dinamismo a lo comer-

cial, con lo cual el trabajo del grupo terminó en el compromiso de establecer una zona de libre comercio para el 2004. Sin embargo, la expectativa generada por el ALCA y los compromisos establecidos por México en el NAFTA debilitaron la opción y explican el hecho que cada uno de los países signatarios buscó oportunidades para diversificar sus relaciones comerciales. A esta circunstancia se puede unir el desconocimiento sobre el acuerdo, la desconfianza de los sectores empresariales y de trabajadores sobre la viabilidad y estabilidad del mismo y los conflictos sociales internos. Esto hizo que la posibilidad del G3 fuera baja comparada con otras alternativas.

El origen del Mercado Común Centroamericano en los años cincuenta del siglo XX tiene un claro contenido político, más que la consolidación de las relaciones comerciales existentes. Su reconsideración y recomposición se desarrolla con la crisis de los años ochenta debido a la incompatibilidad del modelo de desarrollo y el carácter de las instituciones políticas. De hecho, la recomposición efectiva de la integración centroamericana y la redefinición de las RI surge a partir del proceso electoral en Nicaragua en 1990 y de la pacificación en el Salvador en 1992. Estos cambios tuvieron un efecto positivo en Honduras y se concretaron también en Guatemala con la firma de paz entre el gobierno y la insurgencia. En buena medida, el proceso de integración centroamericano está dinamizado por la legitimidad que genera la paz en la región aunque no escapa a los problemas económicos y técnicos propios de este tipo de acuerdos y en general del manejo de las RI en la región.

Como se puede observar, en la década de los noventa las RI regionales se pueden caracterizar por ser muy desiguales y desordenadas: no hay una estrategia común en América Latina y existen, por el contrario, diversas opciones y juegos. Se evidencia también que los gobiernos, en muchos casos, no lograron construir una lógica claramente comunicable en función del interés nacional. Tampoco se evidencia, más allá de posturas ideologizadas, un claro debate entre las presiones de las multinacionales y los organismos multinacionales por un lado, y los movimientos sociales y políticos por el otro.

De lo expuesto en relación con los noventa, hoy en los inicios del siglo XXI, es posible interrogarse acerca de si las expectativas depositadas en estos procesos fueron consistentes. Una evaluación económica y política de la integración hemisférica muestra altibajos y un cambio sustantivo en agendas y problemas a resolver diferentes, pero con un dilema difícil de resolver: ¿la apuesta de RI permitió mejorar la calidad de vida de la mejor manera posible? No se puede desconocer que ha existido permanente evolución, pero ¿los recursos y acciones comprometidas arrojan un resultado satisfactorio con el nivel de las inversiones públicas? Lo que puede asumirse es que, en general, se jugó dentro del neorrealismo estructural descrito atrás, pero que otras regiones como la asiática con apuestas más cercanas al neoliberalismo hoy reportan mayores avances en la construcción de su desarrollo, aunque ello ha significado alejamientos, en algunos aspectos internos en referencia, por ejemplo, a las consideraciones sobre la democracia y la disminución de las diferencias sociales.

A manera de conclusión provisional, en un salto hacia hoy, en este apretado recorrido por las grandes doctrinas se hace comprensible el papel que hoy juega América Latina en el concierto de las RI. Para ello es importante tener en cuenta los grandes esquemas: el realismo y el liberalismo, con sus dos prefijos “neo”. En ellos lo sustancial se resuelve entre poder y dominación versus poder y uso estratégico. Se puede advertir que estas variables se basan en las capacidades y potencialidades regionales a partir de: 1) los pesos económicos y los políticos, 2) que aún la lógica ideológica de las RI formalmente tiene algunas similitudes con el realismo y el liberalismo posteriores a la Segunda Guerra Mundial; y 3) el orden sobreviniente a partir de las dificultades en los procesos de integración implica la necesidad, en primera instancia, de resolver los postulados de la democracia como opción para la construcción y estabilización de los acuerdos internacionales.

Esto permite reconocer que los asuntos sociales de las diferentes naciones no son iguales. Ni la democracia se puede considerar uniforme y, menos, los accesos a los satisfactores como salud, participación política y muchas más. De esta manera, es posible advertir cómo en la región latinoamericana las promesas hechas desde lo ideológico en las versiones clásicas no han

sido cumplidas, en buena parte, por diversas razones. Pero no cumplidas es el balance cierto.

A ello se debe adjuntar los retos consignados en la nueva agenda como el denominado terrorismo que junta nuevas posibilidades; por ejemplo, el uso tecnológico, el cual le confiere mayores capacidades de acción y reacción y, el narcotráfico y su balance de desestabilización política en países con poco desarrollo. También en este escenario se debe nombrar el problema nuclear, principalmente de las “potencias medias” y su repercusión por los poderes de desajuste de los equilibrios existentes y la incertidumbre de la construcción de los nuevos.

Uno de los soportes de esos equilibrios se produjo en el regreso a las políticas de apertura comercial y política, dentro de la estructura neoliberal presentada. Esto va a relativizar las posturas hegemónicas descritas y significarán en América la presencia de otros actores internacionales de gran peso, diferentes a los Estados Unidos. Este último participará en la región con dos momentos claros: el primero dentro de las estructuras y perspectivas coloniales y, el segundo por lo menos en la retórica actual, de privilegio del desarrollo político y económico, como propuesta de construcción de las RI. En ambos casos desde la pragmática neoliberal.

Es en esta versión del multilateralismo y la creciente influencia de las ONG's en donde se reconfigura la búsqueda de una expansión civilizatoria (Elías, 1987) de la propuesta de sociedad prohibida por los Estados Unidos. Esta choca con líderes regionales latinoamericanos, de Asia y de Medio Oriente que, desde posiciones de búsquedas de hegemonías regionales, desde posiciones populistas o una búsqueda de mejoramiento de las condiciones de pobreza y poco desarrollo de la democracia, hacen sus apuestas regionales o búsquedas de protagonismos de mayor alcance. Igualmente, choca con lo definido en cuanto a las prioridades de manejo político y económico en razón a la informalización de las relaciones laborales, la defensa cerrada del capital y los retos a las economías emergentes en relación con la creación de conocimiento como soporte del despegue al desarrollo enunciado desde el paradigma neoliberal, aún con amplia fortaleza en las RI.

En la tensión entre neorrealismos y neoliberalismos en América Latina, también es destacable el problema de la seguridad interna de las naciones y la correspondiente a las regiones. Son dos los fenómenos que los apadrinan: terrorismo y narcotráfico. Este último sin una clara solución internacional en razón a debatirse los grandes centros consumidores entre reprimir o un nuevo “dejar hacer... dejar pasar” y, en los centros productores, al no existir tampoco una clara solución para su reemplazo más allá de una guerra al parecer interminable e inmanejable.

Son muchos los retos para las aplicaciones de las RI, los citados, las migraciones, las remesas, el contagio del terrorismo y el narcotráfico en las fronteras, entre otros muchos problemas que, aunque exista una depurada construcción de los dos esquemas, aún no se avizora una solución que, por lo menos, aplaque los conflictos o los aplace hacia una solución definitiva.

Referencias

- Arenal, C. (1978). *La teoría de las Relaciones Internacionales en España*. Madrid: International Law Association (sección española).
- Arenal, C. (1990). *Introducción a las Relaciones Internacionales* (3ª. ed.) Madrid: Tecnos.
- Aroon, R. (1962). *Paix et guerre entre les nations*. París: Calman Levy.
- Barbé, E. (1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales. La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau. *Revista de Estudios Políticos*, 57, 149-176.
- Barbe, E. (2007). *Relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Borradori, G. (2003). *La filosofía en una época de terror. Diálogos con Jürgen Habermas y Jacques Derridá*. Madrid: Taurus.
- Buchanam, J. (1973). *La hacienda pública en un proceso democrático*. México: Aguilar.
- Buchanam, J. (1999). *La perspectiva de elección pública*. Buenos Aires: EMVI.
- Buchanam, J. & G. Tullock (1962). *El cálculo del consenso*. Madrid: Planeta.
- Buzan, B.; Ch, Jones & R. Little (1993). *The logic of anarchy. Neorealism to Structural Realism*. Nueva York: Columbia University Press.
- Calduch, R. (2009). *Cultura y sociedad en la Sociedad Internacional*. En: http://eprints.ucm.es/6499/1/Ilomenaje_Carvajal.pdf
- Carr, E. H. (1989). *The Twenty Years crisis 1919:1939: An introduction to the Study*

- of International Relations*. Londres: Macmillan.
- Castell, M. (2002). *The information age: Economy, society and culture. Vol. 1: The Rise of the Network Society*. (2nd. ed.). Oxford: UK: Blackwell.
- Castell, M. (2003). *Guerra y paz en el siglo XXI. Una perspectiva europea*. Barcelona: Tusquets.
- Castell, M. (2006). *La Sociedad Red*. Madrid: Alianza.
- Castell, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Chacholiades, M. (1993). *Economía internacional*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Cox, R. (1987). *Production, power and world order: Social forces in the making of History*. Nueva York: Columbia University Press.
- Derrida, J. (1996). *Cosmópolis de todos los países, ¡un esfuerzo más!*. Valladolid: Cuatro Ediciones.
- Dickens, P. (1994). The local embeddedness of transnational corporations. En: Ash, Amín and Nigel, Thrift (Eds.). *Globalization, institutions, and regional development in Europe*, Oxford, New York: Oxford University Press.
- Dickens, P. (1998). *Global shift. Transforming the world economy* New York, London. London: The Guilford.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización*. México: FCE.
- Foucault, M. (1980). *La verdad y las formas jurídicas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. México: FCE.
- Gilpin, R. (1975). *Power and the multinational corporation*. Nueva York: Basic Books.
- Gilpin, R. (1981). *War and change in world politics*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Grubel, H. & P. Lloyd (1975). *Intra-industry trade: The theory and measurement of international in differentiated products*. Londres: Macmillan.
- Habermas, J. (1987). *La acción social comunicativa I*". Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1997). *Mas allá del Estado Nacional*. Madrid: Trotta.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción social comunicativa II*". Madrid: Santillana.
- Hakura, D.S. (2001). Why does HOV fail? The role of technological differences within the EC. *Journal of International Economics* 54, 361-382
- Helpman, E. (1999). The structure of foreign trade. *Journal of Economic Perspectives*, 13, (2), 121-144.
- Ianni, O. (1999). *Teorías de la globalización*. México: Siglo XXI.
- Iracheta, J. (1999). *Las grandes ciudades en el contexto de la globalización: El caso de la Zona Metropolitana del Valle de México*. Tesis preparada en la FAPUR UAEM, Toluca, México.

- Jacobsen, A. S. (1988). How to observe a Leontief paradox and how not to. En: Ciaschini, M. (Ed.). *Input-Output Analysis*, pp. (217-230). London: Chapman and Hall.
- Kennan, G. (1957). *American diplomacy, 1890-1950*. Nueva York: Mentor Books.
- Keohane, R. O. (1984). *After hegemony. Cooperation and discord in the world political economy*. Princeton: Princeton University Press.
- Keohane, r. O. & L. Martin (1995). The promise of international institutions. *International Security*, 20,39-5 1.
- Keohane, r. O., J. Nye, & S. Hoffmann (Eds.) (1993). *After the Cold War. International institutions and state strategies in Europe, 1989-1991*. Cambridge: Harvard University Press.
- Keohane, r. & J. Nye (1977). Power and interdependence. World politics in transition. Boston: Little Brown.
- Kissinger, H. A (1964). *World restored Europe alter Napoleon: The politics of conservatism in a revolutionary age*. Nueva York: Grosset and Dunlap University Library.
- Knorr, k. & J. Rosenau, J. (Eds.). (1969). *Contending approaches to international politics*. Princeton: Princeton University Press.
- Krasner, S. (1996). The accomplishments of International Political Economy. En Smith, S., K. Booth y M. Zalewski, M. (Eds.), *International theory. Positivism & beyond*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Krugman, p. & Obstfeld, M. (1999). *Economía internacional. Teoría y política*. México: McGraw-Hill,
- Lapid, Y. (1989), The third debate: On the prospecta of international theory in a Post-positivist era, *International Studies Quaterly*, 33, 235-254.
- Leontief, W. (1953). Domestic production and foreign trade: The American Capital position reexamined. *Proceedings of the American Philosophical Society*, 97 (4), 332-349.
- Leontief, W, (1956). Factor proportions and the structure of American Trade: further theoretical and empirical analysis. *Review of Economics and Statistics*,38, (4), 386-407.
- Linklater, A. (1990). *Men and citizens in the theory of International Relations*. Londres: Macmillan.
- López, I. (2001). Contenido factorial del comercio exterior español. *Información Comercial Española*, 794, 91-101.
- Lucas, R.E., Jr. (1972). Econometric testing of the natural rate hypothesis". En: Eckstein, O. (Ed.). *The econometrics of price determination conference*. Washington: Board of Governors of the Federal Reserve System.

- Lucas, R.E., Jr. (1973, june). Some international evidence on output-inflation tradeoffs. *American Economic Review*, 63, 326-34.
- Lucas, R.E., Jr. (1976). Econometric policy evaluation: A critique". En: Brunner, K., y A.H. Meltzer (Eds.), *The Phillips Curve and labor markets*. Carnegie-Rochester Conference on Public Policy 1: 19-46, Amsterdam: North Holland.
- Lucas, R.E., Jr. (1978). Asset prices in an Exchange Economy. *Económicá*, 46, 1429-1445.
- Luhman, N. (1998). *Teoría de los sistemas sociales*. Barcelona: Antrophos.
- Lyotard, J. F. (1984). *La condition postmoderne*. París: Les Editions du Minuit.
- Morgenthau, H. (1978), *Politics among Nations. The Struggle for Power and Peace*. Nueva York: Alfred Knopf.
- Nash, J. F. (1950a). Equilibrium points in n person games. *National Academy of Sciences, USA* 36,48-49.
- Nash, J. F. (1950b). The bargaining problem, *Econometrica*, 18,155-162.
- Nash, J. F. (1950c). *Non cooperative games*, Ph. D. Dissertation Princeton University.
- Nash, J. F. (1953). Two person cooperative games, *Econometrica*, 21,128-140.
- Neufeld, M. (1995). *The restructuring of International Relations Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- North, D. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: FCE.
- Ohlin, B. (1971). *Comercio interregional e internacional*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Ricardo, D. (1993). *Principios de economía política y tributación*. Bogotá: FCE.
- Rozga, R. (2001, mayo-agosto). Región y globalización. En: *Convergencia*, 25. Toluca: UAEM.
- Ruggie, J. (1998). What makes the world hang together? Neo-utilitarianism and the social constructivist challenge. *International Organization*, 52, 855-885.
- Sahagun, F. (1998). *De Gutenberg a Internet. La sociedad internacional de la información*. Madrid: Estudios Internacionales.
- Sanabria, N. & W. Ortiz (2005, septiembre-diciembre). La estratificación en la política pública y la competitividad urbana. En: *Convergencia*, 12, 75-108. México: UAEM.
- Sanabria, N., A. P. López & J. A. Vélez (2009, diciembre). Bogotá, ciudad y calidad de la vida, análisis por componentes 1994-2004. Resultados finales de investigación. En: *Universidad & Empresa*, 17.
- Sargent, T.J. (1971). A note on the 'accelerationist' controversy, *Journal of Money, Credit, and Banking*, 3, 721-725.

- Sargent, T.J. (1978). Estimation of dynamic labor demand schedules under rational expectations. *Journal of Political Economy*, 86, 1009-1044.
- Sargent, T.J. (1979). A Note on Maximum Likelihood Estimation of the Rational Expectations of the Term Structure. *Journal of Monetary Economics*, 5, 133-143.
- Sargent, T.J. (1981). Interpreting economic time series. *Journal of Political Economy*, 89, 213-248.
- Sargent, T.J. & C.A. Sims (1977). Business cycle modeling without pretending to have too much a priori economic theory. En: Sims, C.A. (Ed.). *New methods for business cycle research*, Minneapolis: Federal Reserve Bank.
- Toynbee, A. & Somervell, D.C. (1959). *Estudio de la historia. Compendio*. 2 vols. Buenos Aires: Emecé.
- Truyol, A. (2006). *La sociedad internacional*. Madrid: Alianza.
- Viotti, M. & Kauppi, M. (1987). *International relations theory. Realism, pluralism, globalism*. Londres: Macmillan.
- Waever, O. (1996). The rise and fall of the interparadigm debate. En Smith, S., Booth, K. y Zalewski, M. (Eds.), *International theory. Positivism & beyond*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. Nueva York: Random House.
- Weber, M. (1997). *Estado y sociedad*. México: FCE.
- Wendt, A. (1999). *Social theory of international politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Yip, G. S. (1997). *Globalización, estrategias para obtener una ventaja competitiva internacional*. Barcelona: Norma.
- Zimmern, A. (1931). *The study of international relations*. Oxford: Clarendon Press.